

Revista de Gandía

PERIODICO CONSAGRADO AL DIVINO CORAZON DE JESUS
ORGANO DE LOS SINDICATOS AGRICOLAS DE LA REGION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Gandía: Semestre 2 pesetas
Año 4
Fuera de Gandía 4'50

Sábado 26 de junio de 1926

Segunda época-Año XXVII-núm. 1357

Dirección y Administración
GERMANIAS, 9 - GANDIA

ESTE NÚMERO
HA SIDO REVISADO
POR LA CEN-
SURA

CAFES, TES, Y CHOCOLATES EN EL MORQUI

EN "LA ESPAÑOLA"

CAMINO DEL
GRAO

La casa más importante de esta localidad en:
azúcares, jabones, vinos y aceites

Las Cooperativas de Consumo

¿Debe de eximirse de la Patente?

En estos tiempos, en que el alza inmotivada en los precios de los artículos de primera necesidad, hace desequilibrar los presupuestos de la modesta clase media, la más digna y la más sufrida de todas, ha de ser de gran oportunidad el hablar de esta clase de instituciones sociales, que a la par que representan un admirable progreso moral y social, constituyen también un arma poderosa, que bien esgrimida, puede dar al traste toda esa serie de confabulaciones de que se valen los comerciantes y expendedores sin entrañas, para elevar el coste de los artículos más indispensables para la vida.

Se propone esta clase de Asociaciones la satisfacción en común de ciertas necesidades, y para ello se encargan de suministrar a los asociados, uno o más artículos de consumo ora personal, ora industrial. La sociedad adquiere los géneros en el lugar de su producción, en la época favorable, al por mayor y al contado, y los expende luego al detall, y al precio corriente en plaza, a sus asociados, obteniendo de esta manera un beneficio considerable.

Estas obras sociales resultan muy beneficiosas para todos, pero muy especialmente para las clases obreras, pues el asociado en ellas comienza por librarse de las malas artes a que frecuentemente se entregan algunos comerciantes al por menor, recibe los artículos que necesita de buena calidad y en cantidad exacta, y sobre este considerable provecho obtiene otro en el precio, pues aunque pague a la sociedad lo mismo que en las tiendas, sabe que el beneficio de la operación recae sobre él y a él ha de volver en forma de dividendo. El obrero, el menesteroso, consierven de esta manera que sus gastos sean fuente de ahorro, que esas economías se produzcan consumiendo, que el sacrificio hecho para atender a las necesidades actuales sirva también para cubrir las futuras. Y a esa inmediata mejora en la condición económica que alcanza al porvenir, se junta para el obrero, la satisfacción de deberla al propio esfuerzo, que le da confianza en sí mismo, y el calor y el consuelo que le presta el vínculo fraternal establecido con los que le ayudan y trabajan con él por redimirse.

Las sociedades cooperativas de consumo tienen ardientes partidarios, pero tienen también calurosos adversarios, siendo entre todos ellos el más temible el pequeño comerciante, que quisiera desembarazarse de

estas instituciones por medio de impuestos.

Pero las sociedades cooperativas no deben estar sujetas a la patente del comerciante, por la sencilla razón de que no realizan ningún acto de comercio, como vamos a demostrar.

¿Un particular compra directamente a un productor cualquiera? ¿Realiza, con esto un acto de comercio? ¿Cae bajo la jurisdicción de la patente? Evidentemente que no.

Si los comerciantes, pequeños o grandes, deploran que este comprador se les escape, a ninguno se le ocurrirá razonablemente dar por sanción a sus lamentaciones la aplicación de una patente al particular que ha sabido pasarse sin su concurso. Que ahora el ejemplo de esta iniciativa inteligente se propague; que varios particulares se concierten para comprar en común a los productores y para repartirse entre ellos los productos, así obtenidos, una cooperación habrá nacido pero ningún acto de comercio habrá tenido lugar, ninguna compra con intención de reventa se habrá efectuado.

Los compradores se habrán librado del servicio de los comerciantes propiamente dicho, nada más cierto; pero mientras este servicio, que no es gratuito, no sea declarado obligatorio, no hay motivo para que la obra emancipadora, realizada por la cooperación, sea tenida como reprobable y gravada con un impuesto. No constituyendo un comercio; siendo, por el contrario, lo opuesto a este, no puede en principio estar sometida a patente.

Ahora bien: bajo el nombre de sociedades cooperativas pueden formarse algunas que se dirijan, no a sus miembros, sino a los extraños.

La compra directa a un productor se mantiene, pero da por resultado operación de venta al público, y ya no hay como en las verdaderas sociedades Cooperativas, un simple reparto entre los que son miembros de la sociedad, y entre ellos exclusivamente. En este caso, se está en presencia de una organización comercial que no tiene ya nada que ver con una cooperación; luego la patente es aplicable de derecho. Sino se aplica, los comerciantes tienen cien veces razón para quejarse de una concurrencia ilegítima siendo fundada su protesta contra la desigualdad de régimen que sufren, puesto que, en este caso, tienen que luchar con comerciantes, disfrazados, es verdad de cooperadores, pero comerciantes reales.

La patente se debe indiscutiblemente; pero esto no es motivo para exigirla a las verdaderas sociedades cooperativas que se anuncian como un admirable progreso moral y social.

EDUARDO GRUSTAN
Abogado

Dr. Enrique Herrero Aracil
Especialista en enfermedades de la
garganta, nariz y oído
Consulta todos los sábados de 9 a 2
en la calle Santa Clara núm 3. pral.

La primera golondrina

Salúdome esta mañana
Con su charla peregrina.
Ya ha cantado en la ventana
De mi hacienda castellana
La primera golondrina!
¡Ya no será el zagalón
Quien me venga a despertar,
Gritando desde el portón:
—Las cinco, lo menos, son,
Señor amo, ¡a madrugar!
Que apenas la luz del día
Haya en Oriente prendido,
Me hará saltar, a fe mía,
Con su alegre chillería
La golondrina en su nido

La golondrina primera,
Que trae al posar su vuelo
Aromas de primavera,
Y flor a mi enredadera
Y brotes a mi majuelo;
La que encuentro en el ribazo
Al remontar las colinas
En donde trisca el retazo,
Mientras cayado en el brazo
Cuida el rapaz mis merinas;
La que en busca de gudejas
Sabe rondar el sestil
Donde duermen las ovejas,
Y perfuma las consejas
De la gente pastoril;
La que baja hasta la fuente
Que acaricia los bardales,
Y se mira en la corriente
Desde un capullo naciente
Que engalana mis rosales,
Salúdome esta mañana
Con su charla peregrina,
Pleitesía campesina
A mi musa castellana:
¡Que Dios te lo pague, hermana
Golondrina!

E. SOTÉS ERRAZU.

SE VENDE

una casa, planta baja, situada antes
Molino Lapéire, hoy fábrica de curtidos
de Ramón Sanchis.
precio 6.000 pesetas. Se darán facilidades en el pago

«Amad a Dios sobre todas
las cosas y al prójimo»...

Amamos a Dios sobre todas las cosas cuando amamos todas las cosas de su creación. En dejando de amar una sola de ellas, dejamos de amar a Dios como se merece, puesto que cuanto existe es obra, suya y por lo tanto debe ser amado y respetado de todos.

Es, no obstante, necesario establecer un orden de prelación, de preferencia sobre todo lo creado.

Fué la creación del hombre la obra maestra de Dios, aquella en que puso toda su sabiduría, la que hizo a su imagen y semejanza. Es, pues, la humanidad la que debe ocupar el primer sitio en nuestros quereres.

Ese querer debe tener su punto de apoyo en el amor a nosotros mismos. No confundásemos, amor con egoísmo. El verdadero amor es el deseo vivo de hallar en el objeto amado todas las perfecciones, de despojarse de todas las impurezas, lo cual supone una serie de actos que serían una tortura que el egoísmo nos haría imposibles, si su consecuencia no fuese la plena satisfacción de nuestros instintos superiores.

Solo cuando hayamos conseguido el grado máximo de perfección, sabremos «Amar a Dios sobre las cosas y al prójimo como a nosotros mismos». Solo así honraremos las palabras del gran Maestro «Amad los unos a los otros como yo os he amado a vosotros.»

No es fácil llegar a la meta, pero ello está siempre en razón directa de nuestra fuerza de voluntad.

No seamos nunca severos ni muy exigentes para con nuestros semejantes; hagamos para que nuestros juicios sean siempre consecuencia de la introspección y nuestros fallos serán más equitativos. Acordémonos, sobre todo, de que solo Dios es infalible y abdiquemos en Él el poder de juzgar, pues Él únicamente puede apreciar en su justo valor la magnitud de una falta.

Si contestamos a una ofensa con otra ofensa, demostramos un desconocimiento absoluto de nuestra dignidad, pues que al supeditar nuestras acciones a las acciones de los demás, negamos a nuestra alma su personalidad.

Seamos generosos, obremos siempre siguiendo los principios tan sabiamente establecidos para cristalizar la atmósfera de las virtudes a fin de evitar su evaporación. No queramos agregar al delito de ofensa, el de venganza, que casi en todos los casos supone además el agravante de la premeditación, descenso imperdonable del termómetro de la conciencia, que no podemos olvidar nunca sin menoscabo de nuestra estima.

REPARACION Y VENTA DE MOTORES Y TRANSFORMADORES INSTALACIONES PARA RIEGOS	MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO <h1 style="margin: 0;">CASA PERALTA</h1> APARATOS Y ACCESORIOS PARA RADIOTELEFONIA Venta exclusiva de las acreditadas baterías «Peto & Radford», de Londres	MATERIAL ALTA BAJA TENSION CONTADORES PERALTA TELEFONO
	DESPACHO Y TALLERES. San Pascual, 19 y 21 GANDIA	

Los agentes externos que parecen ser el desequilibrio de nuestra felicidad, la causa de nuestros pesares, no son tales en realidad sino un aperitivo para luego hallarle a la vida todo su sabor. Si asistiéramos a un banquete cuyo *menú* fuese todo él a base de la miel más dulce, pronto nuestro paladar quedaría hastiado, pronto lo dulce nos repugnaría. Por eso se recurre a los más opuestos sabores para que la diversidad de los mismos estimule nuestro apetito. Aceptamos pues tales aperitivos como estímulo para embellecer el alma, que en saber dar acertadamente a la acidez de la vida la melosa pincelada de la caridad, está el secreto de la dicha. ¡Feliz quien ha gustado ese riquísimo sabor agríduico de la vida. Se ha aproximado a Dios y ya no es probable el desencenso.

Observemos bien un árbol de hoja perenne, el más ufano, el más gallardo, aquel que parece desafiar al universo entero y veremos que no está exento de defectos. Aquí una hoja seca, allí un puntito amarillo en otra, más allá una débil ramita desgajada por un huracán, pero llega una mano cariñosa y en vez de producirle nuevas heridas, le cuida, le mimas, le libra de cuanto le afea o le perjudica, y él avanza, avanza cada día más, da nuevas hojas, da nuevas ramas, y sigue siempre adelante en el camino estético de su vida.

Tomémoslo como símbolo de la humanidad. Hagamos todos para con nuestros semejantes lo que para con el árbol hace la cariñosa mano. Extirpémosle las hojas secas de los vicios, las ramitas desgajadas del desamor para con Dios, para con sus semejantes, a fin de que sea más vigorosa la nueva floración.

FILOTEA

De re literaria

Vesosa, Vesese y Vesaesa

¡Caramba, señor Oller! ¡Esas composiciones guardaba usted en su mollera solterona, sin pensar darlas a saborear a los lectores de «Revista»? No tiene perdón de Dios. ¡¡Va-ya, hombre!! Anuncia usted «Amor» y sigue «Pié forzado», solo porque todos los finales de las octavillas acaban en *or, amor, sí* señor.

(Primer curso de bachiller, aprende del señor Oller.)

Ves esa nube que vaga entre *motes* de esmeralda por encima la Giralda...

Para el carro de tu estro y aguarda, que entre *motes* de esmeralda... ¡Y esto en el segundo verso!... ¡Ni castellano, Oller, ni castellano! Tengo el original a la vista: *motes*, *apodos*, *sobrenombres*; y *motes* de esmeralda—querría decir *motes*—son por la humanidad desconocidos; y además, el cielo es azul... ¡Verdad, lector, que eso de Giralda no es más que un consonante forzado de esmeralda? Yo hubiera encontrado *falda*, *guirnalda*, *Ripalda* y *Ruiz de Alda* y no marchara tan lejos a buscar un consonante, con peligro de haber perdido los estribos y la silla que utilizara la inspiración.

Y acaba los cuatro versos diciendo de la Giralda «que está orgullosa de su *albor*»

¡Como si fuera blanca la Giralda! El señor Oller ha escrito su verso en *or*, por el octavo; pero no podremos precisar si la orgullosa es la nube o la esmeralda, digo, la Giralda.

Y sigue la nube; y se decide a soltar el chaparrón

... cuando besa a las estrellas
y abraza a la luna altiva
y en su corazón archiva
lo que ennoblece al amor.

A la luna la *motea* de altiva; por eso el corazón archiva. No obstante esto, *andivina*, *andivinalla*: ¿qué fa...?

En la segunda—la llamaremos estrofa—se encariña con la luna para que se mire en la argentada laguna la estrella compañera sin pudor. Creo, señor Oller, que con pudor hubiera hecho más favor al lucero del alba, pues no concuerda que un objeto sin pudor, no se atreva a decir que es el amor. Precisamente, recato está en razón inversa del atrevimiento... ¡Cuidado con la congruencia!

Señor Oller: no puedo menos que sostener con mis manos la cabeza al leer la cuarta octavilla; pues dejo la tercera y con ella a las nereidas (por *mor* de la galantería) que vislumbren sobre su tumba al amor. Y encuentro a una flor, (si señor ¡¡¡uy qué horror!!!) que cimbreo... Luego sigue la explicación: «por el aire que la mueve»... Ha hecho bien en advertirlo, ya que con tanta albina nieve nadie se hubiera entretenido en cimbrarla. Vaya un gustito. La explicación de esa charada no tiene pies ni cabeza.

... ves para que el frío aleve...

¿Cómo puede ser aleve el frío si se anuncia para atacar?

... pose en su blanca corola

¡Señor Oller! *ca—co* es una cacofonía. Eso es muy duro y áspero para un verso, mientras no sea onomatopéyico.

Y sigue aún con los sonidos fuertes: un querer con su aureola

envuelto por el amor...

Aquí tenemos varias ideas poco diáfanas: una flor que en *invierno*, a cuyo derredor juguetean copos de nieve, movida por el aire... Consecuencia:

para que el frío aleve
envuelto por el amor...

¡Qué ideas tan antitéticas! frío y amor son cosas que no pueden ocupar un mismo sitio. Pero la *corola* reclamaba una *aureola* para nimbar al frío y además una envoltura de amor que lleva en sus entrañas frío de nieve. (La solución mañana.)

No hay quinto malo: y la quinta de sus octavillas, es la peor:

... sin un factor impulsor

que saque esa fuerza sobrehumana, pues en ella no campea

la idea que aletea
en el magín del autor...

(Este último verso es mío.) La estrofa muere en el segundo verso con la certeza metafísica y nace antes en ella un rayo que saja un conglomerado de consonetes que disgustan al oído. Lo más imperdonable es que todo está ante el templo del amor.

Ves ese vapor... (aplicale, lector, la música del vals de las Olas; los que somos viejos, aún lo recordamos) *sutil*? En esta estrofa hay una idea bonita; mas queda un

poco ranqueando cuando *empaña ilusiones de los nobles corazones*. Una ilusión empañada, señor Oller, no se concibe. Desde ese momento deja de ser ilusión para convertirse en proyecto irrealizado. ¡¡¡ Guay de la ilusión sobre la que se posa diminuta gota de rocío del alma!!!

Eso de la mariposilla ¡me ha gustado, hombre! Francamente: me la imagino volando entre las flores, gimiendo y llorando, buscando con anhelo la imagen de la ventura: y noto su alborozo cuando en la espesura—que no la presumiamos por ninguna parte, a no ser como consonante de ventura (no sé si acertaré)—encuentra sobre un capullo al amor...

Ya se acaba, lector; pero antes veamos a esa gran señora.

por percepción conocida cómo se vuelve madre y se *acobija* la idea más querida, sin temor alguno; y obra de esta manera

... porque la sensación de percibir los objetos es hallada en los secretos del más suspirado amor...

Así, que, lector ¿no tienes amor suspirado? Prohibido te han la percepción de los objetos. No te sirven para nada ni la visión, ni el tacto ni la sensibilidad. A lo que quizás pueda referirse es a que al enamorado se le afinan los sentidos para la más pronta percepción de cuanto pueda redundar en obsequio del ente amado... Con su pan se lo coma.

Esperemos otra *diócesis* de inspiración con el silbido *Vesosa, Vesese y Vesaesa*. ¡Qué desagradable, Oller! Eso produce en el tímpano una erosión de segundo grado.

Decididamente Oller no escribe «pa burros». Pero estos animalitos, según Víctor Hugo, el ilustre literato francés, mueven las orejas cuando los filósofos y los *poetas* dicen tonterías.

ARTURO ARTÚREZ

Madrid, junio de 1926

Una Súplica

Al Presidente de la corrida del 27.

Fuerza es—la eficacia natural que determina la actividad de las cosas. Ley será—las reglas establecidas por aquella autoridad que manda con arreglo a lo dictado por la razón, o conceptos de justicia. Luego la fuerza de la ley puede ser que sea—el agente que produce un impulso causado por las reglas que reglamentan los derechos del ente racional, determinando la forma y efecto de las convenciones civiles.

Por derecho debe entenderse—la facultad natural del ser humano de realizar su naturaleza sin ultrajar a la ley. Justicia puede ser—aquella disposición interior y consciente para defender la verdad, e inducir a dar a cada entidad lo que le corresponde equitativamente. Luego el derecho de la justicia comprenderse puede—por la colección de preceptos a que está sometida la sociedad civil, para que todo ser haga lo impuesto por las leyes judiciales.

A la facultad de potencia para llevar a efecto alguna cosa, debemos llamar Poder. Puede sobrentenderse por autoridad—a la Potestad. Y como Potestad es—el dominio sobre las demás personas, se enten-

derá por el poder de la autoridad— a la prerrogativa o prestigio que tiene elegida persona, de poder mandar o ejecutar una cosa determinada sobre sus semejantes.

... Cánones taurinos son—aquellas diserciones establecidas y sancionadas (por los maestros) para la perfecta lidia de las reses bravas.

Al considerarlo (Presidente) como el representante de la Ley, el administrador de la Justicia, y el alma de la Autoridad, no es difícil por la deducción el afirmar, que es la mano directora de las dos imprescindibles potencias (toro y torador) que componen la innata fiesta: además, me es obligado el creer, que con la ayuda (si cabe innecesaria) incondicional de elementos de tanta valía como el Asesor y el Alcalde de plaza, no dudo que filigraneará el cargo, no consintiendo de ningún modo y manera (como hay costumbre) que ya los toreros de a caballo, ora el peonaje (recortando, a dos manos, en banderillas) quier los *mataores* (con visuales a la presidencia, ignoro de súplica o mandato) estrujen rasgando ciertas establecidas leyes (taurinas) que cumplirse deben... Y ejecutando con puntualidad y firmeza lo que es de obligación (impuesto por el cargo), me permito dar por cierto, que podremos presenciar la corrida de mañana, no viendo que ningún actuador se extrarradie del estricto comportamiento de su deber.

RAFAEL OLLER

Quiere V. hacer un buen retrato o una buena ampliación del padre o de la madre del hijo o de otra persona de su mayor afecto? No lo haga V. sin antes consultar sus deseos en el nuevo gabinete «La Primitiva», Fotógrafo de la Real Casa, Arzobispo Polon, encima de la sastrería del Sr. Ausias. En dicha fotografía, dedicada con especialidad a esa clase de trabajos, se los harán a V. enseguida, del tamaño y clase que los pida, como también los marcos, de sistema moderno, o de moldura que V. mismo pedirá elegirse entre los muchos modelos que contiene el muestrario

Excelencia del núm. 7

7 días emplea la luna en cada fase, 7 son los colores del Iris, 7 los días de la semana, 7 las Cabrillas, 7 los períodos vitales, 7 las colinas de Roma, 7 sellos los del libro del Apocalipsis, 7 los brazos del candelabro de oro, 7 años tardó Salomón en construir el templo, 7 fueron las epigas y 7 las vacas bíblicas; 7 las maravillas del mundo, 7 los Macabeos, 7 huesos tiene el tarso, 7 son las vértebras cervicales, 7 los Ordenes sagrados, 7 las borlas de Doctor, 7 hijos tuvo Job, cada Osa tiene 7 estrellas, la hidra mitológica tenía 7 cabezas, el pentágrama tiene 7 notas, hay 7 figuras musicales y 7 claves, existen 7 diócesis suburbicarias, los caldeos y los asirios construían los templos de 7 pisos, los antiguos creían en 7 cielos.

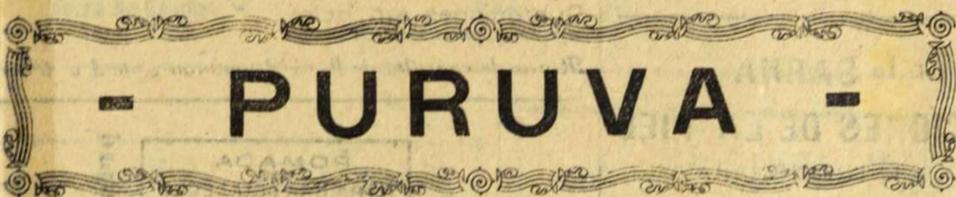
En España hubo 7 reyes Fernandos, en Inglaterra 7 Eduardos, 7 son los mandamientos en favor del prójimo, 7 los pecados, 7 las virtudes opuestas, 7 los demonios que entran en un cuerpo, 7 los Dones del Espíritu Santo, 7 los Sacramentos, 7 los salmos penitenciales, 7 cada serie de las Obras de

- EL MORQUI -

FABRICAS DE ALCOHOL VINICO :—: ANISADOS

:—: LICORES. JARABES ESCARCHADOS :—:

LICORES FINOS Y EMBOTELLADOS, DE PRIMER ORDEN



- PURUVA -

Unico jugo de Uva que se presenta en el mercado
materia conservadora
No contiene alcohol
Sustituye con ventajas a la leche
Alimento completamente asimilable

- VICENTE DURA -
SUCESOR DE FRANCISCO DURA
TERRATEIG :—: GANDIA

misericordia y Articulos de la fe, 7 dieces tiene la corona de la Virgen y 7 peticiones contiene el Padrenuestro. Hubo 7 sabios en Grecia, 7 electores en Sajonia, 7 niños de Ecija, 7 infantes de Lara, 7 «Partidas», 7 son las circunstancias del acto, 7 las semanas de Cuaresma, 7 reyes los que hubo en Roma, 7 meses de 31 días, 7 fueron los dolores de la Virgen y 7 veces habló. 7 los dolores y gozos de San José y 7 las Palabras de Cristo en la Cruz.

7 veces amaró Franco en su viaje. Nada diremos de las 7 vidas de los gatos, de matasiete... de Sieteaguas, Sieteiglesias, de los sietemesinos, etcétera, etc... pues nos haríamos interminables?

JUAN DE VAL

De Interés naranjero

“Fomento de Agricultura Industria y Comercio de Gandia”

Importante asamblea

La entidad arriba citada, deseosa de laborar en pro de los intereses vitales de la comarca, ha distribuido la circular que insertamos a continuación:

“Para que todos los productores de naranja de esta Vega conozcan y puedan emitir su opinión sobre el proyecto de Estatutos de la UNIÓN de los mismos, y sobre el cuestionario del problema de la naranja que la CAMARA OFICIAL AGRICOLA le habrá transmitido, hemos dispuesto con el fin de aunar las aspiraciones de los que en esta HUERTA cultivan el naranjo, convocar a una Asamblea de productores de naranja que tendrá lugar en esta Casa Social, el próximo día VEINTINUEVE DEL ACTUAL A LAS TRES DE LA TARDE (hora oficial), para concretar los puntos y llevar a la Asamblea de Valencia, que se celebrará el día 4 del próximo mes de Julio, las unánimes aspiraciones de los naranjeros de esta Zona, en lo que a los Estatutos de la Unión y Bases del cuestionario les afecte.

Esperamos se sirva convocar a los pro-

ductores de naranja residentes en ese término para que el día indicado concurren con V. a esta casa social el mayor número posible de ellos.

Con la mayor consideración, se repiten de Vd. attos.

S. S. S. S. q. e. s. m.,

Por FOMENTO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO de Gandia.

El Presidente, El Secretario General,
José Iranzo. José Miralles.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GANDIA

EDICTO

DON RAFAEL RIPOLL CABRERA, GENERAL DE ARTILLERIA, ALCALDE — PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD.

HAGO SABER: Que habiéndose aprobado por el Pleno de esta Corporación Municipal las tarifas modificadas para la percepción de derechos por servicios en el Cementerio, comprendiéndose la enagenación de terrenos, quedan expuestas al público en las Oficinas de Secretaría durante el plazo de quince días a los efectos del artículo 322 del vigente Estatuto Municipal.

Gandia a 22 de Junio de 1926
El Alcalde

RAFAEL RIPOLL

JARACO

Primera Comunión - Revista del Somatén

El domingo pasado tuvo lugar en este religioso pueblo la conmovedora ceremonia de recibir el Pan de las Agneles por primera vez, los niños de este vecindario. Entre chicos y chicas ascendían a 47 el número de comulgantes. Tan tierno acto se verificó a las 9 de la mañana, celebrándose Misa con plática, que pronunció, con su proverbial elocuencia y alma, el Rdo. Sr. Cura D. José M.^a Soldevila. Asistieron las autoridades. Al terminar hubo en la casa Abadía gran chocolate con pastas, sentándose también a la mesa el pundonoroso Capitán Auxiliar del Somatén de esta zona Sr

D. José Conca Che, que había llegado a Jaraco con el exclusivo objeto de revistar el Somatén del Distrito. Después del chocolate se formó una comitiva con los niños y las autoridades y la música, para acompañar a los niños a sus casas.

Nuestra felicitación al Rdo. Sr. Cura y a las autoridades, y en especial a los niños y niñas y a sus familias, que tuvieron la fortuna de disfrutar del día más grande de la vida.

A continuación se verificó la revista reglamentaria del Somatén, quedando el Sr. Capitán muy satisfecho del estado en que encontró a la popular fuerza.

A la una y media de la tarde se reunieron los somatenes en fraternal banquete en casa del Cabo Sr. Castelló, en obsequio a su Capitán, asistiendo también el Sr. Cura, entusiasta de esta democrática institución. Al final se pronunciaron elocuentes brindis y el Sr. Capitán dió las gracias por el obsequio y les animó a que perseveren y avancen en entusiasmo por el Somatén. Regresó a Alcira en el tren último de la tarde.

BANCO HISPANO AMERICANO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de la facultad que le esta conferida en el artículo 64 de los Estatutos, ha acordado repartir a los Sres. Accionistas, a cuenta de las utilidades del corriente ejercicio, un dividendo activo de Ptas 22,50 por acción, equivalente al 5 por ciento del capital desembolsado, que percibirán los Sres. Accionistas libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 1º de Julio próximo, en las Oficinas centrales de este Banco, en las de sus Sucursales de Albacete, Alcañiz, Alcira Alcoy, Alicante, Almería, Antequera Aranda, de Duero, Badajóz, Barbastro, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito, Ecija, Ejea de los Caballeros, Elda, El Ferrol, Estella, Figueras, Gandia, Granada, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Lugo, Mahón, Málaga, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Mérida, Monforte, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Ronda Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tafalla, Tarrasa, Teruel, Torrelavega, Tudela, Tuy, Utrera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez-Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villarreal, Villena, Vivero, Zafra, Zaragoza y en los siguientes Establecimientos: En el Banco de San Sebastián (federado con el Banco Hispano Americano), en San Sebastián; en el Banco Herrero, en Oviedo; y en el Banco de Gijón, en Gijón.

Madrid 15 de Junio de 1926
El Secretario General,
Ramón A. Valdés

NOTICIAS

La anunciada fiesta que en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús se celebró el pasado domingo en la iglesia de Palacio, y la procesión que tuvo lugar por la tarde en el patio, donde se hicieron las Cinco Visitas, fueron altamente solemnes y conmovedoras y se vieron, como siempre, concurridísimas de devotos del Sagrado Corazón. El sermón que por la tarde pronunció el Rdo. P. López S. J. después del Ejercicio de las Cinco Visitas, fué muy elocuente, quedando la numerosa concurrencia muy complacida de todos los actos celebrados durante el día.

Naestra enhorabuena a los Padres de Palacio y a los socios del Apostolado de la

Oración, por lo espléndido y devoto de su hermosa fiesta.

Ab motiu de celebrar l' Acadèmia Valencianista del «Centro Escolar y Mercantil» de la capital, una *horchata d' honor* que oferi el passat dissabte a les entitats culturals de caràcter regional, fórem convidats també, lo que agraim en l' ànima als entusiastes jovers que constituïxen la simpàtica entitat. Nòstres moltes ocupacions nos impediren assistir a tan grata reunió; pero de córi de pensament, acompanyàvem als inolvidables amics.

Per la premsa nos enteràrem del èxit i de l' alegrìa que reinà en tots los assistens, que prometeren que actes com aquell, se repetirien a sovint.

Nòstra enhorabona ad aquells valencianistes de bona lley.

DE SOCIEDAD

La bella y distinguida señorita Nieves Miró Comas, sobrina de la competente Maestra Nacional de Benipexcar, ha obtenido en los exámenes de la Universidad de Barcelona la nota de sobresaliente en todas las asignaturas. Nuestra más cordial enhorabuena a la estudiosa joven, y hacemos extensivo el parabién a toda su familia.

La familia de los Sres. de Melis está de plácemes por el nacimiento de su hijo Carlos Luis. Vino al mundo tan preciosa criatura el día de San Luis Gonzaga. Nuestro más cumplido parabién a los apreciables amigos Sres. de Melis, lo mismo que a todos sus parientes.

Con brillantes notas, han terminado el quinto y sexto curso de piano las bellas Stas. Vicentita Durá Sanjuán y Milagrito Maylín Durá, respectivamente.

La enhorabuena a dichas Srtas. y a sus familias.

Para cubrir la vacante de Presidenta de Hijas de María, cargo que desempeñaba desde su fundación la muy llorada D.^a Rosario Lorente, fué elejida por unanimidad, en junta celebrada ayer, la Srta. Amparo Saenz de Juano, y para el cargo de vice, que deja ésta, la Srta. Amparo Forrat Soldevila.

Les deseamos mucho acierto en sus nuevos cargos, para bien de la asociación.

Después de sobrellevar con ejemplar resignación cristiana, su larga y penosa enfermedad, ha fallecido en Elda, fortalecida con los Santos Sacramentos, la virtuosa Sra. Dña. Pilar Pérez de Sarrió, madre política de la distinguida Sra. Dña. Pepita Castillo. Damos nuestro más sentido pésame a sus hijos y a todos sus familiares y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

NOTA DE CULTOS

IGLESIA COLEGIAL

Domingo 27.—Dominga V después de Pentecostés.—A las 10 de la mañana Misa Conventual y Homilia del Sto. Evangelio por el M. I. Sr. D. Juan de Dios Martínez, Cañónigo Penitenciario.

IGLESIA DEL EX-CONVENTO DE S. ROQUE

Martes 29.—Festividad de San Pedro y S. Pablo. A las 10 de la mañana Misa solemne con sermón por el M. I. Sr. D. Francisco Campillo, Cañónigo.

Martes, 29.—Festividad del Apóstol S. Pedro. Desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la tarde estará expuesto el Santísimo Sacramento.

A las 6y media de la tarde se cantará solemne trisagio, seguirá una meditación y finalmente Reserva solemne.

Todos estos cultos a Jesús Sacramentado serán sufragados por D.^a María Josefa Lloret López en sufragio del alma de su difunto esposo D. Pedro Peiró.

IMP. VDA. DE PIC LLORET—GANDIA

A LOS AGRICULTORES

**TALLER DE REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINAS Y PUNCIÓN
SOLER Y DOMENECH**

Se reparan y montan máquinas de vapor, norias, bombas, y molinos. Prensas para vinos y aceites, timbres para fabricas de azulejos, etc. Se remontan calderas. Esta casa garantiza por un año, toda clase de maquinaria que construye.

Calle de Alcoy, num. 22-GANDIA

Para combatir la **SARNA**
y curar las **ERUPTIONES DE LA PIEL**
(ESTAFILOCOCCIAS Y ESTREPTOCOCCIAS)

Los médicos recomiendan

"DEPURASA"

PIDANLA EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA

RELOJERIA Y PLATERIA

JOSE ADROVER

30 - LORETO - 30

Grandes sortidos en relojes de bolsillo de las mejores marcas—Relojes de pulsera en oro para señora y caballero—Inmenso partido en sortijas—pendientes—bolsos señora—monederos para caballero, plata—cadenas oro—plaqué—plata.

COLLAR "OMAR", PERLA, EXCLUSIVA DE ESTA CASA
— ALIENAZO PARA NOVIA —

COMPOSTURAS DE TODAS CLASES,

PERTENECIENTES AL RAMO, GARANTIZADAS

No equivocarse: JOSE ADROVER Loreto, 30

GANDIA

SANTIAGO FERRER

© MARMOLISTA LAPIDARIO ©
ESPECIALIDAD
EN
LAPIDAS BELGICA

Mármoles de todas clases
PANTEONES, ESCALERAS CHIMENEAS, PISOS
y demás trabajos en piedras

PLAZA DE BENEDICTO XV (PRADO).

GANDIA

::: PARA CERDOS GALLINAS CONEJOS CABRAS Y VACAS :::

HARINA DE PESCADO FRESCO «JESTEVE» Premiada en la Exposición de Figueras (Gerona) con Medalla de Plata y Diploma de Honor, en 1889.

INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE Y LABORATORIO PESET, Guillem de Castro, 22 (Solares de San Andrés) Teléfono 1040. Despacho: Castellar, 7 VALENCIA.

Analizada la «Harina de pescado fresco «JESTEVE» que presenta don Luis Darglano Nuñez de Haro, resulta: que dada su grande riqueza en materias nutritivas, así proteicas, como grasas y minerales fosfatadas, constituye un excelente y sano alimento para los diversos animales de consumo, DIGNO DE SER RECOMENDADO. Para que así conste, expido esta nota analítica hoy 4 de marzo de 1926. Doctor PESET. Rubricado.

Depositorio Exclusivo para la Región Valenciana, Cuenca, Albacete y Murcia D. LUIS MANGLANO, Portal de Vallidigna, 7 VALENCIA.

Depósito en Gandia, para ventas al detall, D. Manuel Ribas, Primo de Rivera (antes mayor) 54 grano y salvado. Nota.—Se desean Agentes revendedores, en los pueblos de: Bellreguart, Jeresa, Lugar Nuevo de San Jerónimo, Fneute-Encarros, Rótova, Simat de Vallidigna, Jaraco, Tabernes de Vallidigna, Piles Villalonga, Barraca, Oliva, Castellón de Rugat, Terrateig, Luchente y Canals. DIRIJIRSE distribuidor, **M. Paniagua de Vargas**, San Francisco de Borja, 2 **GANDIA**

EL DENTISTA

D. JOSE TORRES

Vive en el Paseo de las Germanías y se ha trasladado a la

Calle de Kausell, 13-1. GANDIA

LISOR-EX sin paladar. Posee el nuevo invento de las dentaduras

Operaciones sin dolor.

Horas de consulta de 9 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde



De venta en las

principales farmacias

(Marca Registrada)

Pomada de

NUESTRA SEÑORA DE LA LECHE

Tratamiento eficaz de la Mastitis
(Tumores de los pechos, pelo de teta, represas de leche, etc.)

Preparado por D. Miguel Pérez **GANDIA**

PERFECTO SENDRA

ALMACEN DE MADERAS

CON TODA CLASE DE MAQUINARIA PARA TRAJARLAS

Ebanisteria - Carpinteria - Construcción

HAYA - Caoba - Roble - Nogal - Satén - Pino-tea (Mobila) - Suecia

::: Abeto - Flande y otras :::

ALMACEN: Carretera de Albaida Jnto al Paseo Germanías/TELEFONO. 40 **Gandia**

DISPONIBLE

LA REFINADORA

Fábrica de aguas aromáticas y esencias para varios usos

FABRICACION A VAPOR

Elaboración especial de la triple agua de azahar

"LA DUCAL"

(Marca registrada)

la mejor preparación por **JOSE TODOLI** Calle Moran, 6 y 8 **GANDIA**

SOCIEDAD ANONIMA DE ABONOS MEDEM
CATALOGO DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Representantes del

SINDICATO DE POTASH DE BERLIN

CLORURO DE POTASA, SULFATO DE POTASA
— KAINITA

Nitrato de Sosa de Chile

Nitrato de Cal de Noruega

Sulfato de Amonio de Alemania

Superfosfato Holandés

portación directa de

Despacho: C. de Sorni, 15 **VALENCIA**

Unico depósito de la renombrada lámpara STARK



Motores en existencias desde 1/2 caballos en adelante, a precios de fábricas. Maquinaria. — Material eléctrico de todas clases y para todas sus aplicaciones.

Reparamos motores, transformadores y toda maquinaria eléctrica, en breve plazo y garantizando su buen funcionamiento.

D. FENECH DE VARGAS

Primo de Rivera 60—**GANDIA**

Recomendamos nuestra única lámpara STARK medio